

RESOLUCIÓN Nº 122/2025

Por la presente, en mi condición de Director General de la entidad MOGÁN GESTIÓN MUNICIPAL S.L., (GESTIONA) en virtud de escritura de elevación a público de acuerdos sociales de fecha 11 de mayo de 2023 nº protocolo 401, Notaria de Doña María del Carmen Hernández y en uso de las facultades conferidas, tengo a bien: -

DISPONER. -

1º.-El cambio de ubicación de la prueba prevista para el 13/11/2025 habida cuenta de las medidas adoptadas por el PEMUGÁN, -que establecen el cierre de las instalaciones deportivas municipales-, se procede al cambio de ubicación de la prueba prevista para el día **13/11/2025**, trasladándola a las **instalaciones del Parking de Arguineguín.**

2º.- NOTIFIQUESE la presente resolución al servicio y a la administración y publíquese en la página web y en el tablón de anuncios de la empresa Mogán Gestión Municipal, S.L.(GESTIONA)

En Mogán, a 12 de noviembre de 2025

EL DIRECTOR GENERAL